



Artículos

Colombia: cerca del acuerdo de paz, lejos de la violencia

GONZALO SALIMENA¹

Luego de 52 años de conflicto entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Estado colombiano, se llegó finalmente a un acuerdo que pondría fin a décadas de conflicto armado interno. Las negociaciones entre ambos actores partes del proceso negociador, concluyó luego de más de tres años de arduas negociaciones en La Habana, con la firma de un acuerdo. Los detalles del mismo que se dejaron trascender incluyen: el abandono de las armas, garantías de seguridad, la lucha contra organizaciones criminales relacionadas al paramilitarismo, y la persecución de conductas criminales que puedan amenazar la implementación de posibles pactos.

El acuerdo alcanzado contiene dos elementos de relevancia que deben ser considerados. El primero de ellos nos remite al plazo de 180 días para que las FARC abandonen las armas antes de la firma del acuerdo definitivo, el cual contará con la presencia de otro actor trascendente, la ONU, que verificará el proceso mediante una misión de observadores de paz que estará constituida fundamentalmente por miembros de la Comunidad de Estados de Latinoamérica y el Caribe. Las FARC entregarán sus armas a la ONU como parte de un proceso gradual y de acuerdo a un cronograma fijado. El Secretario de la organización participó de la ceremonia de la firma del acuerdo en Cuba, donde confirmó su compromiso para favorecer la paz en Colombia.

El segundo elemento se refiere a la conformación de 23 zonas y de 8 campamentos transitorios, en los cuales se concentrarán miembros de las FARC como manera de reinsertarlos en la vida civil. Este acuerdo que remite al cese de las hostilidades "podría abrir las puertas para concretar en un plazo relativamente breve, el acuerdo definitivo que nos permitirá por fin retornar al ejercicio político legal mediante la vía

¹Licenciado en Relaciones Internacionales (USAL), Postgrado en Paz y Seguridad Internacional (USAL), Candidato Doctoral en Relaciones Internacionales (USAL), Profesor visitante de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), Profesor e investigador de la Universidad Nacional de la Matanza (UNLAM), Profesor de la Universidad del Salvador (USAL) Administrativo y técnico del Honorable Senado de la Nación (HSN).

pacífica y democrática” afirmó el líder de las FARC Rodrigo Londoño, más conocido como “Timochenko”. El presidente colombiano Juan Manuel Santos por su parte, elogió que el acuerdo se base en un cronograma preciso para que las FARC dejen las armas, resaltando que “esto significa, ni más ni menos, el fin de las FARC como grupo armado” y sostuvo que “hoy se abre un nuevo capítulo que nos devuelve la esperanza, que nos permite empezar a cicatrizar las heridas y que les da a nuestros hijos la posibilidad de no repetir la historia que tanto ha dañado al país”. El país anfitrión a través de su líder el presidente Raúl Castro manifestó que “el proceso de paz no tiene vuelta atrás. La paz será la victoria de Colombia, pero también de toda América Latina”.

Sin embargo al momento de escribir este artículo, aparece en el horizonte un acontecimiento que podría entorpecer el acuerdo de paz definitivo. El grupo guerrillero conocido como “Frente Primero”, se niega a deponer las armas sosteniendo que “la política del Estado colombiano y sus aliados sólo busca el desarme y la desmovilización de las guerrillas; no están pensando en los problemas sociales y económicos del país”. La disyuntiva entre este grupo y el gobierno colombiano se manifestó a través de un comunicado que centra sus diferencias sobre dos grandes ejes, por un lado el desacuerdo sobre el modelo económico y la doctrina militar, y por otro el hecho de considerar inaceptable que las FARC tengan que concentrarse sobre 23 zonas y 8 campamentos durante un lapso de 180 días para desmovilizarse y dejar las armas. En el comunicado el Frente Primero añade que respetan la decisión de quienes dejen la lucha armada y no los consideran enemigos, aunque termina invitando a otros guerrilleros en desacuerdo a lo pactado, a que se unan en armas. Éste suceso nos lleva al siguiente planteo: ¿Éste acontecimiento reviste de suficiente gravedad como para poner en peligro el acuerdo final de paz?

El Frente Primero es uno de los principales frentes de los llamados “madres” de las FARC, que posee una estructura relativamente grande y que suele mantenerse bastante activa en términos de económicos y de reclutamiento, es decir es un frente histórico que mantiene fuertes lazos con el narcotráfico. Los vínculos entre la guerrilla y los insurgentes, no son nuevos y se remiten a la década del ochenta, donde se comienza a establecer una relación entre grupos insurgentes y el narcotráfico como medio de búsqueda de nuevas fuentes de financiación. En algunos casos se presentó una convivencia pragmática entre la guerrilla y el narcotráfico, (que incluye a las FARC y el ELN) que proporcionaba recursos económicos a los insurgentes y en otros, se daba un enfrentamiento entre ambos para impedir el pago de impuestos. La convivencia o la confrontación no se determinaba por un acuerdo estratégico, sino por la correlación de fuerzas militar en una u otra región del país². El caso del Frente Primero estaría entre enmarcado en el primero de ellos. El presidente de Colombia Juan Manuel Santos les advirtió que ésta era su última oportunidad y los invitó a sumarse al proceso, ya que de lo contrario “todo el poder de nuestras Fuerzas se concentrarán en quienes se queden por fuera de este proceso” sostuvo el primer mandatario.

Hay quienes sostienen que este hecho reporta gravedad y que puede generar un efecto derrame en otros frentes guerrilleros para que continúen la lucha insurgente. Por otro lado, hay quienes sostienen que estos hechos eran de esperarse y que al comenzar las negociaciones había un porcentaje reducido de insurgentes que no participarían en el proceso negociador. El acuerdo final pondrá fin a un conflicto armado interno de larga duración, pero si no se logra una adhesión de la mayoría de los frentes guerrilleros la violencia puede continuar un tiempo más.

2 ROTKER SUSANA (2000), Ciudadanía del miedo; Nueva Sociedad; Pág 61.